

Venezuela apoya cero tolerancia con delitos sexuales de cascos azules



Naciones Unidas, 10 mar (RHC) Venezuela respaldó en el Consejo de Seguridad de la ONU la ejecución de una política de cero tolerancia con los crímenes sexuales cometidos durante operaciones de paz.

El embajador venezolano en el Naciones Unidas, Rafael Ramírez, intervino en una sesión del órgano de 15 miembros para analizar los abusos y la explotación sexual por cascos azules, en la cual manifestó la condena de Caracas a esas conductas.

Advirtió Ramírez que están conscientes de las diferentes categorías de operaciones en el terreno, pero para ellos lo fundamental es que se trata de actos inadmisibles e intolerables, los cuales comprometen y van en detrimento de la legitimidad y el trabajo de la ONU.

El diplomático también aseguró que la organización debe ser ejemplo de coherencia y firmeza de cara a la prevención y rendición de cuentas, escenario con el cual resulta clave el compromiso de los países contribuyentes de soldados y policías.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86843-venezuela-apoya-cero-tolerancia-con-delitos-sexuales-de-cascos-azules>



Radio Habana Cuba